

de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes del decimoquinto día natural, desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 y 31 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de enero de 2001, de la Dirección Provincial de Jaén de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de seis fincas rústicas en Arroyo del Ojanco, Castellar, Santisteban, Villacarrillo, y dos urbanas en Jaén y Martos (Jaén). (PP. 400/2001).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 29 de junio y 10 de diciembre de 1998 y 18 de marzo, 17 de junio y 5 y 24 de noviembre de 1999, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declara su alienabilidad con fecha 7 de abril, 28 y 31 de agosto y 10 de noviembre de 1998 y 16 de febrero y 31 de agosto de 1999, respectivamente, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

1. Finca rústica, olivar de secano en el sitio Calares del Cortijo del Cura, en el anejo Arroyo del Ojanco, término de Beas de Segura (Jaén), con la extensión superficial de tres áreas, cincuenta y una centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.775, libro 257, folio 100v, finca 20.149, letra b.

Tipo mínimo de licitación 2.503.332 ptas. (15.045,33 euros).

2. Finca rústica, olivar, ubicada en el Sitio Las Monjas en Castellar (Jaén), con una superficie de 48 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.870, folio 92, finca 13.534, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 687.574 ptas. (4.132,40 euros).

3. Finca rústica, olivar, sita en el Paraje La Lobera de Castellar (Jaén), con una superficie de 70 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.870, libro 185 de Castellar, folio 93, finca 13.535, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 557.574 ptas. (3.351,09 euros).

4. Finca rústica, olivar, sita en Las Laderas del Floristal, término de Santisteban (Jaén), con 43 matas en superficie de 43 áreas, 68 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al tomo 815, libro 100, folio 248, finca 6.203, inscripción 6.^a

Tipo mínimo de licitación 62.781 ptas. (377,32 euros).

5. Finca rústica, olivar, sita en el término de Villacarrillo (Jaén), en el paraje Las Arroturas, con una extensión superficial de 1 hectárea y 20 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al tomo 1.718, libro 382, folio 87, finca 25.310, inscripción 3.^a

Tipo mínimo de licitación 1.836.000 ptas. (11.034,58 euros).

6. Finca rústica, olivar, sita en Villacarrillo (Jaén), paraje Villarejo. Tiene una extensión superficial de 64 áreas y 70 centiáreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1830, libro 410, folio 105, finca 29.492, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 704.437 ptas. (4.233,75 euros).

7. Local comercial, sito en la planta primera del bloque B, del centro comercial denominado «El Paso», en el Polígono El Valle, término de Jaén. Ocupa una superficie de doscientos tres metros y noventa y seis decímetros cuadrados útiles y trescientos cuarenta y cuatro metros siete decímetros cuadrados construidos. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Jaén, en el libro 75, tomo 1838, folio 92, finca número 6894, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 12.998.625 ptas. (78.123,31 euros).

8. Finca urbana, casa en la calle Dolores Escobedo, número 39, de Martos (Jaén). Tiene cinco metros de frente y cuarenta metros de fondo, con inclusión de los corrales, que llegan hasta la calle Cerro Bajo, haciendo un total de doscientos dieciocho metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Martos, al tomo 1846, libro 727, folio 157, finca número 12.001, inscripción 18.^a

Tipo mínimo de licitación 2.528.750 ptas. (15.198,09 euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida de Madrid, 70, 5.^a planta, de Jaén.

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las once horas del día 3 de abril de 2001, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, sita en la planta 4.^a del edificio antes citado.

Jaén, 9 de enero de 2001.- El Director Provincial, Ricardo Oya Velasco.

RESOLUCION de 5 de febrero de 2001, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de tres inmuebles de su propiedad. (PP. 354/2001).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de tres inmuebles de su propiedad.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 19 de enero, 5 de julio, 24 de agosto y 1 de noviembre de 2000, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fechas 23 de septiembre de 1997, 27 de octubre de 1999 y 6 y 14 de abril de 2000, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Urbana: Parcela de terreno en Alcalá de Guadaíra, al sitio de Los Cercadillos de Santa Lucía, calle Bouganvilla Azul, 11, destinada a uso residencial con una superficie de 126 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 896, libro 548, folio 106, finca 30.936, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación: 3.255.500 ptas. (19.565,95 euros).

Urbana: Parcela de terreno en La Rinconada, C/ Higuera, 34. Tiene un extensión superficial aproximada de 214,5 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 6 de Sevilla, en el Libro 90 de La Rinconada, tomo 90, folio 32, finca 5.457, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación: 3.740.387 pesetas (22.480,18 euros).

Urbana: Local de oficina en Avenida de la República Argentina, 27, Escalera B, Planta segunda K. Mide 182,25 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Sevilla, al tomo 1.263, Libro 744, folio 164, finca 20.236, inscripción quinta.

Tipo mínimo de licitación: 36.296.000 pesetas (218.143,35 euros).

Parcela «Z107» número 44 del Proyecto de reparcelación del Plan Parcial Z-2 «Ampliación Huerta Macena», en el término municipal de Lebrija. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, al tomo 1282, libro 368, folio 225, finca 16696, inscripción tercera.

Tipo mínimo de licitación: 23.784.850 pesetas (142.949,83 euros).

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pablo Picasso, sin número, Sevilla (Sección de Patrimonio).

Dicha subasta dará comienzo a las once horas del día 29.3.01 en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial, sita en calle Pablo Picasso, s/n, 3.^a planta.

Sevilla, 5 de febrero de 2001.- El Director Provincial, Maximiliano Vílchez Porras.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de procedimientos para la enajenación de parcelas municipales, adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo. (PP. 212/2001).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2000, aprobó la convocatoria de distintos procedimientos para la enajenación de parcelas municipales, adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

2. Expedientes.

a) 56/97 PAT.

b) 46/00 PAT. p.s. 5.

c) 59/00 PAT.

3. Objeto.

a) 56/97 PAT.: Enajenación de la parcela municipal de uso terciario EMU-6 del P.P. núm. 2 del Polígono Aeropuerto, de Sevilla.

b) 46/00 PAT. p.s. 5: Enajenación de la parcela municipal sita en C/ Torneo, núm. 8, esquina a C/ Lumbreras, con destino exclusivo a la construcción de un Centro para personas mayores, en la modalidad de viviendas tuteladas.

c) 59/00 PAT.: Enajenación de la parcela municipal de uso industrial núm. 12 del SUP-TO-2 (El Pino Oeste).

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma:

56/97 PAT.: Subasta pública.

46/00 PAT. p.s. 5: Concurso público.

59/00 PAT.: Subasta pública.

5. Tipo de licitación.

a) 56/97 PAT: Parcela de uso terciario EMU-6: Cuatrocientos quince millones ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos doce pesetas (415.159.412 ptas.), dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y ocho euros y treinta y dos céntimos (2.495.158,32 euros), más IVA.

b) 46/00 PAT. p.s. 5: Parcela en C/ Torneo, núm. 18, esquina a C/ Lumbreras (Centro para personas mayores): Catorce millones doscientos ocho mil quinientas treinta y cuatro pesetas (14.208.534 ptas.), ochenta y cinco mil trescientos noventa y cinco euros (85.395 euros), más IVA.

c) 59/00 PAT.: Parcela de uso industrial núm. 12 del SUP-TO-2 (El Pino Oeste): Quinientos cuarenta y cuatro millones quinientas treinta y una mil ochocientas ochenta y ocho pesetas (544.531.888 ptas.), tres millones doscientos setenta y dos mil setecientos dos euros y cincuenta y seis céntimos (3.272.702,56 euros), más IVA.

6. Garantía provisional.

a) 56/97 PAT: Parcela de uso terciario EMU-6: Ocho millones trescientas tres mil ciento ochenta y ocho pesetas (8.303.188 ptas.), cuarenta y nueve mil novecientos tres euros y diecisiete céntimos (49.903,17 euros).

b) 46/00 PAT. p.s. 5: Parcela en C/ Torneo, núm. 18, esquina a C/ Lumbreras (Centro para personas mayores): Doscientas ochenta y cuatro mil ciento setenta y una pesetas (284.171 ptas.), mil setecientos siete euros y noventa céntimos (1.707,90 euros).

c) 59/00 PAT.: Parcela de uso industrial núm. 12 del SUP-TO-2 (El Pino Oeste): Diez millones ochocientas noventa